



El Propagador Balear.

Suplemento al Diario constitucional del 24 de mayo de 1846.

Palma 24 de mayo de 1846.

Publicaciones oficiales

(Boletín oficial número 2068.)

Convocatoria para el destino de secretario del ayuntamiento de Formentera, vacante, espirado el plazo el 18 de junio.

= Relacion de las fanegas de trigo esportadas de esta provincia durante el mes de abril.

= Circular para el pago de la mitad del impuesto de carruages y caballerías de este año, antes del 31.

= Aviso de quedar intransitable el puente del *Coll d'en Rebàsa* en la carretera de Llummayor, por recomponerse; y habilitado el camino de *sòn Morlà* y de la torre *d'en Pàu*.

= Anuncio de quedar vecindado en Artá D. Miguel Morey y Sureda, doctor en medicina y cirugía.

= Segundo edicto á los acreedores de don Antonio María Servera Pro. para cesion de sus bienes, en 6 de junio.

= Venta judicial de un cuarton de tierra en Marratxí, y en el *Vench de s'hòrt*.

(Boletín número 2069.)

Se pide la captura del soldado desertor del regimiento infantería Isabel II, Florencio Bautista de la provincia de Toledo.

= Real decreto arreglando con urgencia el servicio del ramo de montes.

= Aclaracion del Sr. Intendente referente al pago del subsidio de la industria y comercio, y conminacion del recargo de 4 mrs. en real á los morosos de las 5 mensualidades vencidas.

= El administrador de contribuciones directas pide á los dueños de tiendas de abacería relacion individualizada de los efectos que se proponen vender en el año económico que empieza en 1º de julio.

= Queda señalado para la venta judicial de la casa, barrio de Santa Cruz, manzana 209, núm. 54, de Magdalena Caldés.

= La seccion de contabilidad de esta provincia publica una lista nominal de los esclaustrados y secularizados, para que por sí ó sus herederos se presenten á la comision revisora antes del 18 de junio; ó de lo contrario se entenderán renunciados sus créditos.

= El ayuntamiento de Santa Eugenia invita á examinar el evalúo de la riqueza territorial.

(Boletín número 2070.)

Real decreto derogando el de 18 de marzo relativo á la represion de los delitos y extravíos de la imprenta.

= Idem nombrando á D. Pedro María Fernandez Villaverde subsecretario del ministerio de la Gobernacion.

= Circular del Sr. Gefe político pidiendo listas de las personas con derecho á ser electores para los diputados á Córtes, segun la nueva ley.

= Los ayuntamientos de Alaró y Sansellas publican los evalúos de sus riquezas territoriales para exámen de los contribuyentes.

Con indecible júbilo vamos á expresar las ideas que traen ocupada nuestra mente, y los sentimientos de gratitud al Ser Supremo que animan actualmente nuestro corazon.

Sí: ¡yo te felicito, oh isla venturosa! con toda la efusion de una alma llena de amor para contigo, que se duele de tu miseria y se congratula por tu prosperidad y bienandanza. Yo te felicito porque las raices de tu fe están llenas de vida y robustez y penetran hondamente en tu interior, y porque el sublime objeto de esta fe, aquel á quien rindes el homenaje de tu justa docilidad no ha querido que tu esperanza fuese, cual la que se funda en las potestades de la tierra, vana é ilusoria. Pediste, su-

plicasté, importunaste no muriendo nunca tu esperanza, porque tus súplicas se dirigian á una Bondad y á un Poder inmensos, y ¡esta esperanza felizmente se ha cumplido! ¡Alcanzaste la lluvia por la que tan ansiosa y doloridamente suspirabas! Y en todo esto no ha habido ni mas ni ménos que seguir por tu parte el consejo que Jesucristo nos dió en la persona de los apóstoles: «de pedir en nombre suyo, hasta importunarle, á su eterno Padre;» y verificarse la promesa que el Hombre-Dios nos dejó entónces misma consignada de que: «infaliblemente alcanzaríamos de su benéfico y á la vez omnipotente Padre cuando así le pidiésemos,» mientras pueda dirigirse, y lo encaminemos nosotros en efecto, como al último fin, á nuestra eterna bienaventuranza. Parabienes, pues, á tí porque empezaste á coger el fruto de tu cristiano proceder: sincera, humilde, ardiente accion de gracias, gloria y honor á nuestro Padre que está en los cielos escuchando y satisfaciendo las demandas justas de los débiles mortales!....

Si alguno escarnece tu piedad diciendo que el llover ó no llover depende del concurso fortuito, y por lo mismo de nadie dirigido, de algunos agentes naturales; y que, por consiguiente, nadie es acreedor á tu gratitud, como nadie atendia á tus plegarias; cierra tus oídos para no oírle. Esto es el aniquilamiento de todo gérmen de ternura y fecundo en bellos resultados para la especie humana: esto es la aridez mas triste, la esterilidad eterna, la muerte, viviendo aun, para tu alma. ¿Qué hay de comparable en el corazón humano con el reconocimiento dulcísimo é inefable que experimenta hácia la divinidad creyéndose deudor á ella de un beneficio eminente y por largo tiempo suspirado, y con el amor purísimo y misterioso que resulta de aquel justo reconocimiento?

Si alguno se mofare de tu credulidad y del fundamento de tu esperanza porque en ciertos casos dados el éxito no ha correspondido á tus deseos; dile que estás segura en tales casos de haber opuesto por tu parte óbice al logro de tus designios, ó bien que, alcanzado el objeto apetecido, léjos de serte ventajoso seriate nocivo, destruyendo tu eterna ó quizá tu temporal felicidad. Y ¿no vale infinitamente mas semejante orden de ideas que la fria, desgarradora y aun diremos inconcebible teoría con que se quisiera sujetar á una mortal inaccion al espíritu humano?

Queremos suspender el curso de las reflexiones que en abundancia nos ocurren sobre la materia, porque tememos fatigar á nuestros lectores. A mas de que, no se nos oculta que nos vamos apartando algo del objeto á que debe estar dedicado el presente artículo.

Este mes se halla consagrado por los fieles á celebrar las escelencias de María, y á las igle-

sias en que el año pasado se verificaba el ejercicio de todos conocido para este fin, debemos añadir otras en que se ha introducido bastante considerables por su número. Asi en la capilla del Bto. Alfonso, en S. Francisco de Asis, en el Socorro, en la Concepcion, en las Capuchinas, en Sta. Clara, en las Teresas, en S. Gerónimo, en la Consolacion, en la Piedad, en las Miñonas, en S. Antonio de la Porta, se solemniza con esmerado celo, y en algunas de ellas hasta con brillantez el aromático y bello mes de mayo. Y María es saludada y ensalzada con entusiasmo por millares de voces á un tiempo y en distintos puntos porque es la mas preciosa entre las preciosas obras del Criador: y es invocada é implorada con eficacia humilde y fervorosa porque es la poderosa Madre del Hijo del Todopoderoso, y Madre tambien sobremanera clemente y compasiva de nosotros los cristianos. ¡Ojalá pronunciamos sus loores con una parte de aquella pureza con que la entonan incesantes himnos de alabanza los justos en la triunfante Jerusalem á presencia del Eterno!

El juéves 21 se celebró en nuestros templos la solemnidad augusta de la Ascension de Jesucristo á los cielos. ¡Triunfo cuya magnificencia sobrepaja á las mas sublimes concepciones de la imaginacion, y que hace aparecer como un átomo sumamente despreciable y casi invisible ante la inmensidad de la creacion los celebrados triunfos de los héroes romanos! ¡Un Dios humanado, que, despues de haber vencido al infierno y á la muerte, sube por su sola voluntad, y apoyado en solo su poder á recibir el premio verdaderamente inmarcesible de una gloria inmensa, suprema é inmortal al lado de su divino Padre glorioso como él y como él Omnipotente! Así en este mes sagrado y hermoso vienen á mezclarse en la memoria de los palmesanos las altas glorias del Hijo y de la Madre.

Estracto de la Prensa.

Del Almacen de frutos literarios, semanario de Palma, copiamos la siguiente poesía.

LA CIRCASIANA.

« Oh! ya puedes
 Mi cosaco,
 Y un tabaco
 Me comprar.
 Pues sin ello
 No te quiero;
 Que me muero
 Por fumar. »

Sentada al pié de corpulenta encina,

Sobre la yerba verde y olorosa,
Aspiro yo de una pipa aromosa
El dulce olor, que el alma reanima.

Ni estoy triste
Ni olvidada,
Sosegada,
Sin afan;
Cuando tengo,
Mi cosaco,
Y un tabaco
Por guardian.
Y un cigarro
Me da vida,
Me convida
Y al placer:
Trae, cosaco
Dame un puro,
Que te juro
Te querer.

Las señoras se recrean
Al entrar en su jardin,
Y una rosa, ó un jazmin
Es un Dios, cuando pasean.

Yo entretanto
Rio y fumo
Me presumo
Que es mejor;
De mi pipa
La carcoma
Que el aroma
De la flor.
Mirar, como
Se disipa
De mi pipa
Con ardor,
Humo negro
Mi tesoro,
Que yo adoro
Cual mi amor.

Y es mi vida, mi recreo,
Fumar despues de beber,
Y me alegro cuando veo
Por el aire el humo hender.

Ay! mil besos
Yo los diera
Si pudiera
Por fumar;
Que mas vale
Un tabaco
Que un cosaco
Por amar.
Limpio el diente
Con pajiza
Con ceniza
Negra, azul,
Que mas rica
No la arropa
Ni la Europa
Ni Stambul.

Entre la espesa y aromosa niebla,
Que del tabaco el humo va formando

Váanse mis penas juntas disipando,
Cual caen hojas de marchita flor.
Entónces es, entónces cuando gozo
Ver en mi cuarto un nebuloso cielo,
Y es cigarro entónces de consuelo,
Otro sol que diviso entre el vapor.

«Oh! ya puedes
Mi cosaco,
Tabaco
Me comprar.
Que sin ello
No te quiero
Pues me muerdo
Por fumar.»

Francisco Carrió.

Gacelin, Comunicado y de Redaccion.

Muy digno de la sensatez y del decoro que ennoblecen á los palmesanos, yo no lo soy, es el artículo que con sumo placer he leído en el número 2 del *Propagador Balear*, sobre la representacion de la comedia *Un verdadero hombre de bien*. El que ha escrito tan esquisita censura, sabe mas que nos ha dicho: algun valor tienen sus espresiones, y bastante las que ha omitido por prudencia. Soy amante del teatro como escuela de costumbres y educacion; soy entusiasta de las composiciones dramático-españolas, que las hay lindas, nobles, eruditas y graciosas: pero contrario de que al pueblo se le enseñe la mentira, el descoco, el vicio y la inmoralidad. Se están sacando á la escena en nuestros coliseos, cosas que repugnan al decoro y á la razon. Pobre teatro español! Te han invadido aquellos que Moratin retrató en el patio del alcázar de Apolo. Una turba de poetastros que no conoce lo bello de la poesía fuera del sousonete ó asonancia, y que se figura digno de la corona del Tasso á todo coplero que homita una sandez amañando en una quintilla dos consonantes y tres esdrújulos, se ha arrojado temeraria á forjar comedias! ... Y qué comedias!! No hay que buscar en ellos las reglas de lo posible y las unidades que Cervantes recomienda. Si en algunas no resaltasen otras manchas que la estupidez de sus fautores, todos callaríamos: pero si en vez de la virtud se ostenta el vicio; si hasta lo sagrado de los principios de la política se vilipendia con la befa y el sarcasmo; hemos de callar? ¿Harian mas los partidarios del oscurantismo para presentarnos en ridículo? ¿Es modo de persuadir amor á la libertad presentando así á sus adalides? ¿Tristes por demas son las reflexiones que asaltan la imaginacion al contemplar estos espectáculos!

Así es que todos los hombres de buen sentido, claman con justicia, porque la censura teatral sea severa, y no permita que á la cándida juventud se le advierta desde el escenario lo que le es perjudicial saber; porque á lo ménos se respeten los principios; porque las empresas elijan composiciones que nos digan como somos y como debemos ser; y que las compañías se esmeren en desempeñar el arte con propiedad y con finura, pues que de no hacerlo así, aunque la plebe es fácil para aplaudir una tonturía, las personas de criterio y buen gusto le dirán *si loqueris male mandata aut dormitabo aut ridebo* y tras este anatema viene el fastidio, y le sucede el desprecio, y se sigue el abandono del teatro, y las compañías y las empresas se pierden por falta de buena y acertada direccion. — X. X.

RESEÑA TEATRAL.

Desde nuestro último número la compañía ha puesto en escena *Cuentas atrasadas del señor Breton de los Herreros*, inimitable como siempre en su diálogo, pero poco feliz en la concepcion de su argumento. No siempre el amor es ciego, original de D. Manuel Juan Diana, cuyo mérito solo estriba en la facilidad y armonia de su versificacion, pues por lo que toca al asunto es bastante trivial, un si es no es manoseado, y de poco ó ningun efecto á su conclusion. Desnuda esta comedia de los episodios de que está colmada, apenas ofreceria argumento para un leve sainete. El rey y el aventurero, drama en 5 actos traducido por..... Como en esta especie de composiciones lo que se busca es mantener el interes que despierta tal ó cual personaje, se atropella las mas veces la verdad, y este sacrificio permitido segun parece, hace que los lances sean mas portentosos, y he aqui como sin fatigar el ingenio entre la estrechez de las reglas de la buena comedia, consigue el drama novelesco sostener la ilusion, y agradar tal vez á los ménos escrupulosos en materia de propiedad y de verosimilitud. D. Frutos en Belchite, segunda parte del Pelo de la dehesa, original de D. M. Breton de los Herreros. Describe con la mayor maestria los caractéres que se propuso copiar, excepto el del protagonista, que en la generosidad, y en el nombre no mas, es continuacion del D. Frutos de la primera parte. Si á este personaje le hubiera puesto otro nombre, esto es, que no hubiera querido enlazar el argumento de esta comedia con el de la anterior, hubiera dejado al público mas satisfecho, sin obligarle á hacer suposiciones que no puede mientras mas traiga á la memoria la naturalidad del primitivo D. Frutos, tan imposible de variar en tales términos, mucho mas aun, si atendemos á la firmeza del carácter

aragones, contra la que se estrellan los desengaños y las mas evidentes convicciones. Su castizo lenguaje, su diálogo animado cuanto festivo, y la fluidez inagotable de su versificacion, son los dotes exclusivos del Sr. Breton, son sus timbres mas gloriosos, y en esta, como en todas sus composiciones, satisface bien los deseos de los que se deleitan con tan agradables requisitos. Muger gazmoña y marido infiel, comedia que ataca al vicio de la hipocresia y hace ver los errores á que conduce la mala opinion que algunas gentes poco ilustradas tienen de los placeres licitos de la buena sociedad. No obstante, para lograr su objeto el autor se aparta alguna vez del permitido sendero, y se lanza al desenfreno, al libertinage, y esto si se quiere ya peca en exagerado, pues sacrificando una de las situaciones, verdaderamente de las mas cómicas, pero que la moralidad pudiera desdeñar, el plan no traspasaba los límites á que solo debia estar ceñido para no hacer en cierto modo preferible la gazmoñeria de la muger, á la culpable infidelidad del marido. La sociedad verdaderamente virtuosa desdeña á las personas gazmoñas, pero no admite á las que sacrifican las buenas costumbres é infringen los preceptos de la moral.

Los artistas han dado muestras en las referidas funciones de acendrada aplicacion y constante esmero en complacer al público, y este ha correspondido admitiendo propicio sus buenos deseos, y premiando el mérito con el merecido aplauso.—C.

— Con el vapor del dia 21 del actual llegó á Palma el cuerpo de S. Probo mártir sacado de las catacumbas de Roma, y regalado por Su Santidad al señor marques del Palmer. Se dice que se ha de colocar en la iglesia de Mancor. Darémos mas estensas noticias luego que las háyamos adquirido.

— De una imprenta de esta ciudad sale todos los domingos un Semanario de avisos destinado á propagar la noticia de las festividades de los santos como tambien de las funciones religiosas que se hayan de celebrar en cualquiera de los dias de la semana entrante.

— Sabemos que á propuesta del señor baron Vigent, cónsul de Francia en las islas Baleares, S. M. el Rey de los franceses ha autorizado á Mr. de Mackau ministro de marina para adjudicar en su real nombre á D. Ramon Servera, propietario en la presente isla de Mallorca, una medalla de oro en recompensa y debido premio de los generosos ausilios y hospitalidad que dicho Servera dispensó á los oficiales y tripulacion de la goleta de guerra francesa *La Mésange*, varada en las playas de Artá en el mes de noviembre próximo pasado.

Boletín de Anuncios.

(5)

LIBRERÍAS DE GUASP CALLE DE MOREY NÚM. 42,
Y PLAZA DE CORT NÚM. 3, AL LADO DE LAS
CONSISTORIALES.

OBRAS—*a que se suscribe en dichas librerías,
cuyos prospectos están de manifiesto y se da-
rán gratis á los señores suscritores de los
que haga.*

DICCIONARIO DE DICCIONARIOS,

ó *completo diccionario frances-español y vice
versa, comprensivo de todas las voces técni-
cas de ciencias y artes, en todos los ramos
del saber humano. — Edición económica.*

PROSPECTO.

En este tiempo en que el comercio mútuo de las naciones ha tomado un incremento tan notable en que apenas hay una persona medianamente acomodada que no haga como complemento de su educación un viage al extranjero para estudiar mas de cerca la historia, usos, costumbres y método gubernamental y administrativo de la nación que visita; en que apenas hay persona que por asuntos propios ó de comision no tenga que rozarse continuamente con extranjeros que aun no conocen el idioma del país en que se hallan, el estudio de las lenguas vivas es el objeto de predilección general, y el gobierno mismo, en el último reglamento de estudios, ha dado á la enseñanza de estas la importancia que le correspondia. No hay ya carrera científica para la que no se exija el conocimiento de una lengua extranjera, y especialmente el de la francesa; justa preferencia por la proximidad de las dos naciones y el mayor trato comercial existente entre ambas.

Pero para hacer este estudio tan provechoso como es de desear, hállanse faltos los jóvenes de los principales elementos, pues aunque en estos últimos años se han publicado buenas y bien metodizadas gramáticas, escasean mucho los buenos diccionarios, y casi nos atreveríamos á decir, que no hay ninguno completo y al nivel de los conocimientos actuales; pues si bien se está actualmente publicando uno con el título de *Diccionario universal frances-español, etc.*, no es tan completo como esta clase de obras exige, siendo por otro lado excesivo su coste, pues no bajará de 380 rs. su precio en venta, teniendo además nuestra obra la ventaja de ser mucho mas manejable, por constar de solos dos tomos, cuando la otra tiene seis; sin que por el menor número de estos se eche de ménos en nuestro Diccionario cosa alguna que pueda hacerle incompleto,

pues no carecerá de ninguno de los modismos y locuciones cuya traducción no puede hacerse literalmente, suprimiéndose en cambio toda esa copia de ejemplos que no sirven mas que de ocupar espacio y hacer mas embarazosas y abultadas obras que lo son de suyo.

No desconoce el editor lo árduo de la tarea que se ha propuesto, pero para llevarla á cabo cuenta con todos los medios tanto científicos como materiales que la importancia de la obra exige.

Además de los profesores científicos que cooperarán al mayor lustre de ella, tomarán parte en sus trabajos personas conocedoras de ambas lenguas y de conocida reputación; no descuidándose la corrección tipográfica, tan necesaria en obras de esta naturaleza.

Parte material. Esta obra se publicará por entregas de dos pliegos de impresión, del tamaño del prospecto y de buen carácter de letra en dos columnas, formando el total de la obra dos volúmenes de 1600 á 1800 páginas. Aunque queremos que esta obra sea tan completa como debe de ser una de esta naturaleza, sin embargo suprimiremos la figuración de la pronunciación (excepto en aquellas voces que no la tengan decididamente determinada por reglas gramaticales), pues seguimos la opinión de que la pronunciación francesa no puede aprenderse sino de viva voz, y la española no puede figurarse á los franceses sin incurrir en contradicciones y forzar el verdadero sonido de las letras.

Condiciones de la suscripción. Cada doce entregas valdrán 14 rs., número de estas que se calcula podrá darse cada mes.

La primera entrega se repartirá en el próximo junio.

NOTA. No se admitirá correspondencia que no venga franqueada, debiendo dirigirse al establecimiento tipográfico de D. José María Ducázcal, calle de la Palma baja, núm. 41.

LA SEMANA PINTORESCA,

colección económica de novelas originales y traducidas, dedicada á los suscritores del Siglo pintoresco y Semanario. — Todos los domingos un cuaderno de 48 páginas con grabados y cubiertas. — Excelente papel é impresión, viñetas y láminas gratis al fin de cada tomo. — Tres reales por cuaderno.

PROSPECTO.

Desde que el público comenzó á favorecer con numerosas suscripciones las obras que se dan á luz en el establecimiento de D. Vicente Castelló, concibió el editor el pensamiento de conciliar la baratura del precio con el lujo de la impresión y del papel, y la multitud de grabados con la rapidez de la publicación. Cir-

cunstancias ajenas de su voluntad le impedirón llevar á cabo esta idea, no de fácil ejecucion en verdad, pero que se mira hoy realizada en la coleccion que anunciamos, gracias por una parte al ápoyo del gran número de suscritores con que cuenta el Establecimiento y por otra á las medidas que ha adoptado el editor á fin de cumplir lo que promete en este prospecto.

Al gran número de suscritores se debe efectivamente la facilidad de conciliar la baratura de las entregas con su esmerada impresion y buen papel; mas para que las obras salgan á luz con mucha mayor rapidez que hasta aqui, sin que por eso le falten los grabados que habian de adornar una publicacion mas lenta, ha debido dar otra forma mas adecuada á este objeto.

Háse reunido pues la Coleccion de *Novelas españolas* con la de *Novelas extranjeras*, saliendo á luz unas y otras indistinta y á veces simultáneamente, si bien en este último caso llevarán paginacion aparte. Entre las primeras tenemos preparadas una del señor Navarro Villoslada, titulada *Paz y Fueros*, y otra del señor Navarrete. Los señores Rubí, Ferrer del Rio y Tejado están escribiendo otras espresamente destinadas para esta coleccion. Las segundas comenzarán con la *Dama de Monsoreau*, lindísima é interesante produccion de Alejandro Dumas, á que seguirán *Piquillo Aliaga ó los Moriscos en tiempo de Felipe III*, por E. Scribe; *Martin el Espósito ó memorias de un Ayudá de Cámara*, y *Los siete Pecados Capitales*, por el célebre Sué. Todos los domingos se repartirá á los suscritores un cuaderno de 48 páginas, con magníficos encabezamientos de grabados, letras capitales y finales de capítulo, llevando cada cuaderno una cubierta en cuya parte interior se dará noticia de las obras que tenemos en prensa ó preparadas. Al fin de cada tomo se dará gratis una coleccion de lindas viñetas en magnífico papel lustrado, é impresas por un nuevo método.

Para poder comenzar desde luego esta publicacion, y que en adelante no sufra retraso de ninguna especie, hemos dispuesto que la primera novela de esta coleccion sea la *Dama de Monsoreau*, de que ya han salido á luz nueve pliegos, que formarán tres cuadernos.

El primero, segundo y tercer cuaderno se hallan pues de venta en los puntos de suscripcion. Los demas, segun vayan saliendo á luz, se dirigirán á domicilio á los señores suscritores, que no pagarán su importe hasta el momento de recibir cada uno de ellos.

La suscripcion será 5 rs. por cuaderno, los tres primeros cuadernos ó sea lo que va publicado de la *Dama de Monsoreau* costarán sin embargo 12 rs., pues solo desde el cuarto cuaderno en adelante se entiende el precio de 5

rs., á no ser que se satisfaga el de 12 cuadernos adelantados, en cuyo caso los tres primeros se venderán al precio de los demas.

Los que prefieran recibir las obras por tomo encuadernado en rústica 24 rs.

Los que no fueren suscritores á ninguna de las obras que publica el editor Castelló satisfarán por cada tomo 50 rs., y si hicieren la suscripcion por entregas sufrirán un recargo proporcional en el precio de cada una de ellas.

Fundada en estas bases la coleccion que ofrecemos al público, por su elegante papel, por sus magníficos grabados, por lo bello y compacto de la impresion, será la mas barata de cuantas se han publicado tauto en España como en el extranjero.

PERIÓDICOS POLÍTICOS

Á QUE SE SUSCRIBE EN DICHAS LIBRERÍAS.

EL IMPARCIAL.

Periódico político y literario.

PROSPECTO.

A importantes consideraciones abren el campo los últimos acontecimientos políticos que hemos presenciado en la capital de la monarquía, y al emprender nuestras tareas periodísticas, no podemos prescindir de examinar dichos acontecimientos, en cuanto tienen relacion con los intereses públicos y con los partidos que pretenden explotarlos en su propio provecho. Y entiéndase que al hablar así, no es nuestro ánimo lanzar una acusacion contra los partidos, ni contra los hombres que, creyéndose fuertes, acaban de presentar una prueba palpable de su debilidad: nosotros creemos, nosotros queremos creer que la ambicion de los partidos legales, cuando son oposicion, está reducida al empeño de hacer triunfar sus principios y de elevarlos á práctica en el gobierno, y tambien creemos que las opiniones que mueren, acaban por confesar la nulidad de sus principios, ó el poco valor cívico con que cuentan para sustentarlos.

Hemos visto caer á un ministerio cuyos actos no examinaremos nosotros, cuando mas fuerte se figuraba, y eso que era un ministerio condenado por sus compromisos voluntarios al suplicio de no poder gobernar. Casi toda la prensa combatia con mas ó ménos calor á ese ministerio; parte de ella porque nada hacia; parte tambien, porque, al decir de los iniciados, se proponia hacer mucho. Conviene tener presente que los periódicos declarados enemigos del gabinete Mon-Pidal, no dieron sus votos, no prometieron sus alianzas al gabinete Miraflores, sinó con condiciones muy onerosas para él, atendida la índole, atendidos los

antecedentes de su formacion: y esto era muy natural en la prensa política, que necesita reclamar para existir, y con esto daba asimismo la prensa garantías seguras á los diferentes partidos por ella representados, de que constantemente tendrian estos, con Córtes ó sin ellas, con leyes mas ó ménos represivas, con autoridades mas ó ménos tolerantes, defensores decididos de sus principios, vigilantes celosos de los derechos nacionales y adversarios nobles y constantes del gobierno; que en su opinion se atreviese á hollar las leyes.

Todo esto debian esperar de la prensa los partidos, pero los partidos se encuentran hoy abandonados por la fuerza reconocida que debiera dirigirlos, y no porque los partidos hayan sufrido las alteraciones que la prensa ha denunciado, sino porque la prensa se ha ido colocando entre nosotros en una posicion falsa, en una posicion impotente, que á nadie inspiraba confianza, y que necesariamente habia de producir su hundimiento. Pero ¿ha hundido á la prensa el gobierno por medio de la ley, publicada el 19 de marzo? Nosotros nos atrevemos á decir que no, contra el dictámen de los periódicos que voluntariamente ó por interes particular han abandonado el terreno de la discusion: lo que hay de cierto es que el género de su oposicion era ya insostenible, que la verdadera opinion pública condenaba ese género de oposicion, y que la prensa que la hacia ha aprovechado el momento de retirarse para arrojar sobre el gobierno la responsabilidad de sus propios deslices. No nos espresariamos de este modo si nos propusiésemos hacer del *Imparcial* uno de esos periódicos llamados ministeriales; pero por lo mismo que vamos á hacer la oposicion, por lo mismo que vamos á examinar severa é independientemente los actos del gobierno, tenemos el derecho de consignar que los periódicos que acaban de desaparecer de la escena política no han correspondido dignamente á las esperanzas y á las exigencias de sus respectivos partidos. ¿No han clamado esos mismos periódicos contra el gobierno, porque á su juicio el gobierno asesinaba la libertad? ¿No han protestado al morir contra el decreto de 19 de marzo por creerlo fatal para las inmundades de la prensa? ¿Por qué pues han desertado del campo? ¿Por qué no han combatido á todo trance? Pero han dicho que existiendo el citado decreto no se puede escribir, ó que al ménos no se puede hacer la oposicion...

Nosotros queremos probar lo contrario; nosotros vamos á hacer la oposicion, pero una oposicion decorosa, una oposicion razonada, una oposicion legal, sea cual fuere la ley de imprenta que rija. Todo acto del gobierno que nos parezca malo ó vicioso, merecerá nuestra censura, pero al espresarla nos conduciremos con dignidad y decoro, esponiendo razones y

no insultos, y no juzgando á los hombres, sino á sus actos. Ya lo hemos dicho: la imparcialidad rigurosa será el principio á que nos atenderemos en todas las cuestiones que sobrevengan en la esfera del gobierno, y nuestro anhelo principal consistirá en ser siempre justos, asi como tenemos la seguridad de ser siempre independientes: la institucion de la prensa libre debe cumplir estos sagrados deberes, y nunca dar lugar con sus excesos á la necesidad de las leyes de represion.

Siguiendo la línea de conducta que acabamos de enunciar, escribiremos tranquilos, y no tememos las iras del poder: el poder por su parte, lo decimos sin orgullo y con firmeza, no se atreverá á atacarnos, porque nuestra oposicion basada en buenos principios de administracion y de gobierno, no deberá ofenderle. De esta manera tambien adquiriremos la seguridad de que nunca nos veremos en el caso de arrepentirnos por nuestras opiniones emitidas, ni en el de retirarnos, porque no podremos seguir en la senda que nos trazamos, faltando á las leyes de la conveniencia pública: de esta manera se nos presentarán ocasiones de servir con algun provecho á la causa del trono y de las instituciones representativas; y por último, cumpliremos con el deber de escritores concienzudos, haciéndonos pacíficos intérpretes de la verdadera opinion pública, y dando al gobierno y á todos los partidos prudentes consejos, sin que por eso les escaseemos los cargos á que, en nuestro sentir, se hagan acreedores.

Tales son las bases de publicacion para nuestro diario. Desacreditados completamente los *programas*, cuyas condiciones ninguna ó muy pocas veces se han cumplido, no decimos mas per ahora: por igual razon nos abstendremos de ponderar las mejoras y ventajas que sucesivamente iremos planteando en obsequio de nuestros suscritores.

Nos limitaremos solo á anunciar que nuestro periódico se publicará todas las tardes, excepto los domingos, en un pliego de papel de doble tamaño al del prospecto.

El precio de suscripcion será de 12 reales, franco de porte.

NOTA. Las reclamaciones, comunicados y anuncios se dirigiran, francos de porte, al director del *Imparcial*.

RELACION nominal de las personas enterradas desde el día 20 al 24 del corriente en el cementerio rural de esta ciudad.

Días.	Parroquias.	Nombres y apellidos.	Edad.	Estado.	Naturaleza.
20	Almudaina.	"	"	"	"
Id.	Santa Eulalia.	Juan Omar.	7 meses.	Niño.	Palma.
Id.	Idem.	Pedro Antonio Bauzá.	15 días.	Idem.	Idem.
Id.	Idem.	Matías Vanrell.	82 años.	Casado.	Idem.
Id.	San Nicolas.	Melchor Oliver.	17 meses.	Niño.	Idem.
21	San Miguel.	Jaime Togoras.	15 idem.	Idem.	Idem.
22	Idem.	María Simó.	3 años.	Niña.	Valldemosa.
Id.	Santa Eulalia.	Antonio Boyeras.	2 idem.	Niño.	Palma.
23	Santa Cruz.	Reimbare Miguel, procedente de un vapor frances.			
24	San Jaime.	Doña Josefa Caballer.	14 idem.	Soltera.	Puerto-Rico.

NOTA de los precios que han tenido en los mercados de esta provincia los artículos de consumo que se espresan, durante la 2ª quincena del mes de abril último.

ARTÍCULOS.	PALMA.			MANACOR.			INCA.			MAHON.			CIUDADELA.			IBIZA.		
	Lib.	suel.	din.	Lib.	suel.	din.	Lib.	suel.	din.	Lib.	suel.	din.	Lib.	suel.	din.	Lib.	suel.	din.
<i>Medida y peso mallorquin.</i>																		
Trigo, cuartera...	5	19		4	4		4	1		4	4		4	15		4	1	
Centeno, idem....	2	8		"	"		"	"		"	"		"	"		"	"	
Cebada, idem....	2	14		3			2	2		1	16		3			2	14	
Garbanzos, idem.	5	2		4	16		4	7		4	10		5	2		6		
Arroz, arroba....	1	11	11	1	10		1	9	2	1	7		1	14	8	1	1	8
Aceite, cuartan...	1	2	6		16			16	8	1	1		1	1			18	
Vino, cuartin.....		19			11			17	4	1	2	6		6		1	10	
Aguardiente, id...	3	3		3			3	10		4	5			"		5	5	10
Vaca, libra.....		9			"			"			5			5			"	
Carnero, idem....		8	6		6			6			4			5			9	
Tocino, idem.....		8	6		"			"			6	6		"			9	
Candeal, cuartera.	4	15		5			4	5		4	10		4	16	6		"	
Habas, idem.....	4	16		4	4		4	2		3	18		3	12		3	18	
Habichuelas, id...	6	12		6	6		6	12		4	10			"		6		
Guijas, idem.....	3	13		3	12		3	12		2	8		3	12		3	18	
Leña, quintal.....		7			1	8		4			4	12		5			3	
Carbon, idem....	1	1			15			16			19			17			12	
Algarrobas, idem.	1	4			"			"		1	7		15	18			"	
Alnendron, idem.	15				"		15			15				"			"	
Queso, idem.....	13	12			"		14			6	15			"			"	
Lana, idem.....	14	15			"		16			9				"			"	

NOTA.

Los cambios no han experimentado variacion en esta semana.

Editor responsable: D. Felipe Guasp.
IMPRENTA NACIONAL.